DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nom .obi4359 . manife all the mable org pop mag ssion vonq | Fuera de Cordoba.

Por un mes... 8 rs. Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 18. (Por un mes... 10 rs. (Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1865.

che case cannie of a lo nho, no live sie

Los Sres, suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un no sentra anuncio o comunicado al mes, que no esceda de an quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial. nire of ministerio r la reina es nov ma.

tryiten dellas represedutantes, del pais resi-

Eo prueba de la poca solicitud con qui

Madrid REVISTA DE MADRID DE MADRID

design a massie del principa Alberto, v Si en efecto la música á las fieras domestica, Madrid debe ser el pueblo mas civilizado del universo.

Desde la murga que acomete al ciudadano en la misma puerta de su casa hasta el teatro Real que se llena todas las noches con la superficie Brillante de este maremagnum que se llama buena sociedad; desde la inevitable guitarra del ciego que cencerrea en la esquina de la calle, hasta el indispensable piano de la vecina del cuarto principal o del sotabanco que golpea sin descanso los oidos de cuantos tienen la desgracia de vivir á la derecha ó á la izquierda, debajo ó encima, detras ó delante; desde los gritos de los vendedores que cantan en todos los tonos de la escala sus ambulantes mercancias, hasta los conciertos particulares en que la dueña de la casa pone á prueba los pulmones de les aficionados, los oidos de los amigos y la paciencia de los vecinos; desde los innumerables organillos que pueblan las calles despedazando música y asaltando balcones, hasta los incansables órganos de la opinion pública que por la mañana, por la tarde y por la noche se dan á luz formando la mas espantosa algarabía, Madrid viene à formar en conjunto una especie de cencerrada perpetua que se desenvuelve, digamosto asi, sobre las dos notas fundamentales que resultan, cortándose reciprocamente, del murmullo profundo de la población y del ruido sor-

do de los coches. Elévese el que quiera á la altura de una buhardilla, que es como si digéramos el nivel mas alto de la civilizacion moderna, aplique el oido al aire que se cuela por el tragaluz, y sentira todo el movimiento musical de

esta gran orquesta.

Y para que ni los mas sordos puedan evadirse de la impresion saludable de este estrépito civilizador, no faltan en ninguna calle cantos mas ó menos altos que les tiren ya de un pié

ya de otro. Este ruido de Madrid, este estrépito de que hemos rodeado nuestra vida, esta algazara no es alegria, es

- Siempre que nos vemos precisados à-atravesar una calle peligrosa, solitaria y oscura, sin saber por qué, los tacones de nuestras botas caen con mas fuerza sobre el pavimento, y nuestros pasos retumban en las baldosas como si por medio de este ruido nos quisieramos decir: «No tengas miedo: yo voy contigo.»

El miedo que infunde la soledad

lande et ha lomado 162 canones. hace cantar á las mujeres y gritar á losmiños. ne obol usmano aoburabel

El ruido es una compañía; o de otra manera, el silencio es el colmo de la soledad de la folia de la coledad de l

Me atrevo a decir que el hombre haye de si mismo por los oidos. Los oidos son su puerta de es-

cape. Parece, pues, que vamos atravesan-

do una calle peligrosa, solitaria y oscura y ahuyentamos nuestro miedo cantando como las mujeres, gritando como los niños. molos M- A cinal

Parece que queremos asustar á nuestro propio miedo cantando como las mujeres, gritando como los niños.

Hablamos alto y pisamos fuerte buscando en el sonido de nuestras voces y en el rumor de nuestros pasos una compañia que nos aliente. Militros elel

Tenemos miedo de encontrarnos con nosotros mismos, y queremos ahuyentarnos con el ruido de nuestros placeres, con el estrépito de nuestros coches, con el estruendo de nuestros Pasos, al the employed to all . A . night

- Música, música, hemos gritado como el maestro de escuela que queria cubrir con el ruido del bombo y de los platillos la estúpida ignorancia de

su discipulo.iiii vo no milita i hai fond La música, por otra parte, havenido á convertirse en un arma alevosa, oh polita al emp coll cixulviavacant

- El enorme trabuco que antes esperaba al viajero en la encrucijada de un camino, se ha convertido en un arma tanto mas temible cuanto es mas inevitable.

Con un clarinete asesino, ó un cornetin desgarrador, puede cualquiera acometer al transcunte al volver una esquina ó en la puerta misma de su casa.

Hay un principio de economía que ha transformado la caridad en negocio, y la miseria en industria.

Casi al mismo tiempo que se ha establecido el derecho de peticion, se ha derogado el derecho de pedir limosna: todo se puede pedir menos un pedazo de pan. .ubrasia de neicelutique

Cuando las cosas se vuelven del revés, resultan necesariamente convertidas en todo lo contrario de lo que eran antesarrong rento gomenat-oil of

En virtud de este fenómeno la limosna se ha convertido en estafat

-Yo soy un pobre a quien no quedan mas que dos recursos, morir de hambre ó implorar la caridad pública.

La autoridad se encoge de hombros y dice:

-No se puede pedir limosna. -Yo soy, -dice otro, - un artista que me gano la vida poniendo al pecho de todo aquel que encuentro en mi camino la boca de este clarinete.

La autoridad vuelve á encogerse de hombros por que no tiene nada que decir. medanal of same

changes of dia 3 creciendo

Examínese bien el caso, y se verá que se le concede a un clarinete lo que se le niega á un hombre.

Un pobre que pide limosna es á los ojos de nuestra civilizacion un vago: un clarinete que pone al vecino en la terrible alternativa de tapiarse los oidos o abrir el bolsillo, esto es, un clarinete que dice: la bolsa ó la vida, es á los ojos de nuestra civilizacion un ciudadano.

No se crea que hay en el fondo de esta sabia distincion un principio de inicua crueldad.

Desciéndase à le profunde del case y se vera que no hay nada ni mas justo ni mas tierno.

Un pobre que al cruzar una calle nos tiende la mano trémula y nos dirige la voz apagada por la pena y por el hambre, destroza nuestro corazon y nos impone el deber tirano de

compadecerle. La cornette de la corn buscarnos al pié de nuestros balcones ó á la puerta misma de nuestra casa, no hace mas que desgarrarnos los oidos, dejándonos en cambio el libre derecho de maldecirle.

La ciencia moderna no podia vacilar ante estos dos términos del problema, y resolvió la cuestion en favor del clarinete y en contra del hombre.

Humanitariamente no se podia resolver otra cosa, la ciencia no podia evadirse del sentimiento y pagó este tributo á su propia sensibilidad.

Ademas, la ciencia iba á un fin luminoso, de cuyo camino no podia separarse: iba á la realizacion de un pensamiento económico y político.

Et pobre es un despilfarro, porque la miseria es un lujo; esto es por una parte, por otra el pobre es un esclavo porque el dinero es el amo.

La ciencia, pues, iba á suprimir de un golpe la esclavitud y la pobreza. -¿Como?

-Ya lo hemos visto: haciendo de la miseria una industria.

Ante este gran paso de la civilización, la miseria ha retirado la mano que tendia al transcunte y ha cogido una guitarra, o un clarinete, un cornetin, o un serpenton, y se ha estendido por las calles de las grandes poblaciones, llenando el aire con los bramidos de su alegria, cantando el gran suceso de su rehabilitacion.

Y joh maravilla de los grandes descubrimientos! la miseria, como si renegara de si misma, pasa su vida en medio de una perpetua serenata cantando y bailando al son de su propia música en medio de la calle, á la luz del sol, y bajo la capa del cielo.

La tristeza esti alegre, la desgra-

cia revienta de risa, la miseria vive en un soirée perpétuo. Desonos os d'au sb

le autiei-

Por que se me han ocurrido estas desordenadas reflexiones? Ah, ya me acuerdo, por que he visto que se ha creado una sociedad musical que se titula El Orfeon.

Música, música, música.

Madrid 25 de enero de 1865 .- J.S.

oup alman CORTES.

III .CONCLUSION DE LA SESION DEL 4. -ong salant lab Congreso.

La sesion del 4 terminó á las seis. Juraron y tomaron asiento como diputados los señores Falces y Mas Abad.

El señor Ulloa rectificó contestando à las razones espuestas por el señor Belda en pro del acta de Lucena.

Terminada la rectificación del señor Ulfoa se suspendio la discusion del acta de Lucena, empezando la de contestacion al discurso de la Corona.

Se leyó despues del proyecto de contestacion una enmienda del Sr. Silvela, otra del Sr. Fernandez de la Hoz, otra del Sr. Aparici y Guijarro, otra del Sr. Riquelme y otra del Sr. conde de Llobregat.

La mesa consideró como enmiendas que mas se separaban del proyecto de contestacion, las del señor Aparici y del señor Silvela.

El Sr. Orovio declaró á nombre de la comision que esta no admitia ninguna de las enmiendas.

El Sr. Aparici se levantó á defender la enmienda que habia firmado, y dijo que el espectáculo que ofrecia el pais por el desenfreno de la prensa y la infinita subdivision de los partidos, siempre en continua guerra, si no se podia llamar revolucion, lo era sin duda de disolucion.

Advirtió que el dia, acaso no lejano, que la revolucion llegue, los mismos que hoy se combaten en la Cámara se abrazarán ante el peligro comun, como sobre las altas cimas se abrazaban cuando el diluvio los que habian sido enemigos mortales; pero desesperados abrazos los de la agonía, que no pueden evito podra llegar d su destino polemi lerat

Del camino que habia ganado la revolucion en España, culpa tenian todos los partidos; pero no era la ocasion en esm te momento de recriminaciones, sino de que todos coadyuvaran á detener y destruir la causa de nuestros males.

Dijo que la union liberal habia sido un gran partido, cuya primera mision fué oponerse à los alardes revolucionarios; pero lejos de cumplir con ella, la democracia misma declara que su gran instituidor era el conde de Lucena. La union liberal se fraccionó, el conde de Lucena se sintió débil y cayó, y á su ministerio sucedieron otros tres sin fuerza que creyeron curar al enfermo haciéndole va-

riar de postura cuando tenia el mal en las entrañas. A compani le poid ob cionges ann

pre combinado con la vardadera libertade

Todo el mundo comprendia que el mal crece, que la revolucion se acerca, y de aquí el deseo de que se formase un ministerio fuerte, señalándose por la opinion al duque de Valencia y al de Tetuan. La Corona llamó al primero, y por ello tiene hoy que hablar del duque de Valencia, como en otra ocasion habló del de Tetuan, haciendo justicia á sus eminentes cualidades, pues del mismo modo que aplaudió la anexion de Santo Domingo y el que la bandera de Isabel la Católica tremolara en Tetuan, tambien hacia justicia al hombre de Bulwer, al hombre de 1848.

Pero en vez de haber aprendido en las lecciones de la esperiencia el general Narvaez, ha demostrado que no paró mientes en ello: apartándose del señor Nocedal y abrazándose al Sr. Gonzalez Brabo, en cuyo abrazo ha concluido de ahogar al partido moderado.

Refirió que el señor Gonzalez Brabo habia combatido durante cinco años á la union liberal, fundándose en principios mas liberales; y el plan sin duda del actual gabinete al reunirse en él D. Luis Gonzalez Brabo, cuyo temperamento mas que de moderado es de agitador, y hombres como los señores Arrazola y Seijas que siempre han sido respetables ornamentos del partido moderado, era el de combatir, el de matar á la union liberal demostrando que era tan liberal como ella en vista de estar en el banco ministerial el señor Gonzalez Brabo, á quien no atacarian los antiguos moderados por no atropellar á los señores Arrazola y Seijas; pero el plan habia salido mal al gobierno, y sin duda era un gran plan si la union liberal hubiese sido lo único malo que hay en España.

Manifestó que el método empleado por el señor Gonzalez Brabo para regenerar al viejo partido moderado, era el de introducir en sus venas sangre de la jóven democracia. Susaquil Scot - , tober minimb A

Para demostrarlo dice que las primeras medidas tomadas por el señor Gonzalez Brabo fueron actos revolucionarios. dejando á la prensa que atacase las instituciones mas venerandas, y adelantándose á ella misma ofreciendole la devolucion de las multas, impidiendo á los tribunales ejercer su sagrado derecho al castigar los desmanes de los periódicos, y dejando desamparado el princia pio de autoridad, y todo por que apareciera el gabinete mas liberal que la union liberal.

La circular sobre instruccion pública dijo que honraba al ministro que la firmó; pero en la actitud que tomó el senor Castelar en el periódico La Democracia rebajó al gobierno, y el hombre de 1848 apareció débil, pues el ministerio que presidia no tuvo aliento para ejecutar las amenazas que había publicado.

Aseguró que el ministerio olia á muer-

mis dies con la h (. 661 () can comnocion, llais á Bussy, y para recompensar á su mujer de sus penas, la traereis á mi calabozo en mi lugar.
—¡Hum! dijo La Gazette arrancan-

do un pelo de su barba; todo eso es muy bueno. Pero vamos á ver, y perdonad si os digo que sois muy testarudo, ¿cómo vais á componeros para ganar el favor de todas esas damas? ¡Los pelos se me erizan á la idea de ese trabajo, superior á las fuerzas de Hércules!

-¡Vaya, vaya! ¿Creeis que las mujeres de la Liga tengan el gusto depravado hasta el estremo de ser fieles á los menguados compañeros que les ha deparado la casualidad? Mirad en torno vuestro, en esa dañosa Asamblea de frailes fanáticos, pero sin fé, de ciudadanos trasformados en zacanetes, y de principes lorenenses avarientos del favor popular; mo veis qué feos son unos y otros? Buscadme un verdadero hidalgo entre todos ellos, un caballero que honre su jubon y sus espuelas. Hay entre sus hidalgüeles de provin-

ora delec el an(1572) l licimpo en me cia que han acudido al clamoreo de la liga en Paris un hombre medianamente decente? Oh, Paris mio, como te han echado á perder todas esas gentes con sus ideas abominables! Aquellos se empequeñecen para besar las rodillas de un monarca español; estos se vuelveu soldados avinados para adular á los Guisa: otros se encanallan con Brissac para robarle mejor su patrimonio en nombre de la ley agraria; allí frailes haraganes, que vacilan entre el Papa y Felipe II para saber si Francia les será pagada mas cara en Roma que en Madrid. Por todas partes rostros momentáneamente escapados del infierno; por todas partes, los asesinos de Enrique III, los apóstoles de Jacobo Clemente! ¡Cuánta miseria! Las mujeres, creedlo, no se han afiliado en la liga sino arrastradas por sus maridos ó sus hermanos, hambrientos de ambicion; deben detestar esas figuras asquerosas, esos hombres ridículos, esos espíritus groseros, y solo desean hallar un hombre que les recuerde el tiempo en que les

-Pues bien (i0011) un paseo por el didos de plebeyos se divierten en descargar sus armas en las calles, ... ¿qué

- Ya no do sé ... jah! queria decir que vuestro proyecto me parece muy bien imaginado, pero de difícil ejecucion. La señora de Thomassin os conven-

cerám na nizzemenT ob briene -Perdonad, queria someteros mi opinion; la ejecucion de vuestro plan es difficil para un solo caballero, se necesitan lo menos dos.

- Estoy conforme; si teneis valor para renunciar á vuestros votos de castidad, que son bastante estrambóticos para los tiempos que corren, se nos hará mas fácil nuestro trabajo.

- Tendré ese valor, pardiez!

of - De veras?n'd ob rojam al sup - Perfectamente, como os lo digo! - Tocad esos cinco; ahora sí que sois un verdadero caballero ... así, pues, tenemos cinco damas que cortejar, dospara vos, tres para mil modella mil -

Continuad, no or interrumpalment -iDiablo! mo hay como un avaro ngivros otnoimi (1531) otoo v. vase la de Brissac, la de Bussy, la señor ita del Parlamento, y la ciudadana Publicola: me siento con ganas de abrir la campaña en seguida, yo solo, si me abandonais en el camino.

-En fin, una vez hechizadas esas damas, ¿qué ganaremos?

-¡Ah! hé ahi donde está la idea, la idea sublime... un rasgo de fuerza digno de vuestro genio; escuchad bien: sois el feliz galan de las damas en cuestion, y solicitais el mando de la Bastilla. Gracias al favor de que gozan vuestras conquistas, obteneis el puesto codiciado...on sur a vertificado ela

-¡Demonio! ¿Y la mujer de Bussy será bastante necia para dejarme tomar el puesto de su marido? Si creeis esto, conoceis muy poco al personaje. a orbed synd our obnagl .nos

- Qué simple sois, camarada! Vuestros amores con la señora de Bussy os pondrán al corriente de la vida privada de su marido; gracias á vuestra intriga, descubrireis, sin duda alguna, cierta negligencia en el modo de servir de

Los partidos medios, en concepto del orador, se iban, desaparecian de la escena; que los que decian que querian concertar el órden con la libertad, no comprendian que el verdadero órden está siempre combinado con la verdadera libertad; lo que, en concepto del orador, querian 6 pretendian, era concertar el orden con la revolucion, empeño imposible de realizar.

Refirió que el mal que sufria España era el de desorganización, y procedia á su vez, de que habiendo hecho del rey una especie de Dios, los que á su nombre gobernaban eran como revezuelos; y de estos, contándose los que han mandado, mandan y pretenden mandar, hay al misterio fuerto, satalandose po 600 conom

El señor Aparici pidió al presidente continuar el lunes su discurso, porque estaba sumamente fatigado: ODD VOI OTODI

El Presidente suspendió la discusion. - Se leyeron y aprobaron sin debate varios dictámenes de la comision de actas, y se levanto la sesion roun al dilamiga on

Seccion oficial.

En la Gaceta del 5 aparecen los reales decretos relevando del cargo de consejeros de Estado á D. Juan Chinchilla, á D. Manuel Sanchez Silva y al mariscal de campo D. Santiago Otero y Velazquez, declarándoles cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda, y quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo han desempeñado.

Han sido nombrados consejeros de Estado los Sres. D. Francisco Donoso Cortés, D. Manuel Ortiz de Zúñiga y don Fermin Salcedo, destinando al primero á la seccion de Hacienda, al segundo á la de Gobernacion y Fomento y al tercero á la de Guerra y Marina.

Administracion principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta Administracion principal de Correos, por falta ó insuficiente franqueo, para la Peninsula y posesiones de Ultramar y Estranjeras y que han sido avísadas á los interesados en la presente semana cuyo sobre es el siguiente:

Antonio Vargas, Baena. - Sr. Director General de la cria caballar, Madrid. - Velasco hermanos, Linares. - Eduardo Hernandez, Habana.-Lorenzo Ruiz, Espiel. -Cárlos Vitali, Montoro.-Ignacio Gomez, Islas Chinchas, solution obligate of six of

Córdoba 6 de Febrero de 1865.—El Administrador, - José Lopez de Anca.

earlitha tomadas por of softer tionas Deccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 5. Los diputados de las provincias Vascongadas han celebrado una reunion para ponerse de acuerdo sobre la co nducta que deben observar en la cuesti on de anticipo y solicitar la reforma de la redaccion del artículo que se refiere á las provincias que representan. El espíritu de dichos señores diputados, conforme con las instrucciones recibidas, de sus mandatarios, es favorable en lo general á la concesion de los recursos pedidos por el go-

S. M. la Reina se ha dignado regalar á la conocida poetisa que firma sus escri-

bierno.im to send debit discrete 813

tos con el pseudónimo «la Hija del Yumuri, » un magnifico brazalete de oro donde se ostentan las armas de España, y una rica esmeralda en el centro con las iniciales de nuestra augusta soberana doña Isabel II.

Leemos en la Correspondencia del 5.

El diputado aragonés Sr. Ribó debe presentarse hoy á la comision de anticipo para proponerle un medio por el que el anticipo forzoso pueda convertirse en voluntario y recaudarse con mucha mayor rapidéz con gran beneficio del Tesoro. Pretende el Sr. Ribó que en lugar de un 6 se conceda un 8 por 100 de interés, que es el que ofrece el Banco, al que tome los billetes hipotecarios, y que ademas se abone al que adelante la cuota total de su anticipo y lo ponga en la tesorería, el 3 por 100 que reciben los recaudadores.

Dentro de algunos dias debe llegar á la Península nuestro compatriota el ilustrisimo Sr. Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Victoria, en Nueva-Holanda, que actualmente se encueutra en Roma. El principal objeto del viaje del ilustre prelado benedictino es procurarse fondos y jóvenes misioneros para estender algunas leguas mas al interior del pais las civilizadoras conquistas del catolicismo, pues los indígenas de aquel pais no solo necesitan la instruccion moral y religiosa para las que son muy dóciles, sino el alimento material, pues desconocen por completo el cultivo de la tierra. Como esta nision, esclusivamente española, fué fundada en Barcelona, y está sostenida muy especialmente por las lismosnas de los catalanes, el P. Salvado permanecerá algun tiempo en la capital del Principado, donde se celebrarán funciones religiosas, con el fin de alcanzar los recursos y operarios que necesita.

Con objeto de ilustrar la opinion pública estraviada con tanto folleto como se ha publicado acerca de la tan célebre causa Fontanellas, el abogado relator de la causa D. Estéban de Ferrata ha empezado á publicar por entregas un estracto sacado del apuntamiento, al cua acompañarán los discursos pronunciados] por el Sr. Villalaz, fiscal de S. M., y el señor Ventosa, abogado defensor de los senores marqueses de Fontanellas y Villame-

Sevilla, 3.-El coche-correo que salió hoy para Huelva á las ocho de la manana, quedó atollado en la Vega de Triana, inmediata á esta ciudad, sin que hayan podido sacarlo 32 caballerias y 17 hombres que el empresario ha empleado para este objeto. A la una de la tarde ha marchado otro carruaje para llevar la correspondencia, que se ignora cuando podrá llegar á su destino por el mal estado de la carreteral sup ommas led

San Fernando, 3.-La fragata Numancia, completamente lista, está únicamente detenida por el temporal.

Parece que entre los diputados domina la idea no rechazada por el gobierno de que contribuyan al anticipo todas las clases del Estado y aun las provincias de Ultramar, de modo que se disminuya quizás en una sesta parte lo que tengan que abonar la propiedad y la industria en la Peninsula. o la conocidade la lave

Es falsa la noticia que ha traido un despacho de Southampton de que mas de

cien plantadores de la isla de Cuba habian solicitado del general Dulce la abolicion de la esclavitud.

Parece que está acordado el nombramiento del gobernador civil de Sevilla para corregidor de aquella capital.

Los incendios á que concurrió la guardia civil en todo el año último para contribuir á su estincion en la península, fueron 431, aprehendiendo á 143 incendiarios.

El Ebro continuaba el dia 3 creciendo por las immediaciones de Zaragoza; y se temia que ocurriese algun percance si las aguas no bajaban. que deerr.

Las lluvias son tan constantes y abundantes en Aragon, que en muchos campos han destruido las aguas cuanto en ellos habia.

Tanemos ya numerosos datos oficiales, dice un diario de Valencia, sobre la importancia de las pérdidas ocasionadas por la inundacion de diciembre. De las relaciones remitidas por los alcaldes al gobierno de la provincia resulta que sin los daños ocasionados en las carreteras públicas y en la acequia del Júcar, importan las pérdidas 45.000,000. Faltan las relaciones de algunos pueblos, entre ellos Alberique, Antella, Gabarda y otros, de modo que creemos ascenderán á 50.000,000 por lo menos los daños que afectan á particulares y municipalidades.

En Tortosa se están sufriendo las consecuencias del deshielo de las nieves en Aragon: en la mañana del 3 se desencadenó el viento N. O. con tal fuerza, que mas bien parecia un continuado huracan, oyéndose á menudo en la ciudad el ruido causado por los despojos de los encerados, vidrieras, chimenas y hasta barandos de tejado derribadas por el vendabal, billing out amobient of money

Los fabricantes de papel de la villa de Buñol han elevado nna exposicion á las Córtes pidiendo nada menos que la derogacion de la ley sobre introduccion de papel estranjero, sustituyéndola con otra que vuelva á restablecer los mismos derechos protectores que se exigian á aquel artículo antes de la promulgacion de dicha ley on the number for all a not

En la sesion ordinaria celebrada por la sociedad de Agricultura de Valencia en la noche del lúnes, se acordó dirigirse á los diputados de la provincia y al gobierno de S. M. esponiendo la conveniencia de continuar con actividad y celo las gestiones entabladas con el gobierno francés para conseguir la reduccion de derechos arancelarios en la introduccion de la naranja española en Francia, como único medio de que pueda sostenerse este rico cultivo en dicha provincia, sosteniendo la competencia de la naranja netin, of untserpenton, y se in terms

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 25.—El Senado y la Cámara de los confederados han adoptado la resolucion de crear un general en gefe de los ejércitos confederados.

En el Senado de los federales se presentó una resolucion diciendo que no deberia tener lugar ningun compromiso ni negociacion alguna con los confederados antes que hayan hecho su completa sumision.

La Cámara de los confederados confirmó la resolucion del presidente Davis de mandar un mensaje á todos los Estados confederados, anunciando la determinacion de continuar la guerra.

El general Sherman concentra las tropas en Macphersonsville.

El general Ferry escribe que los confederados han evacuado los fuertes Caswell, Campwell, Schmitville y Smitt Island, donde el ha tomado 162 cañones.

Eli general Forter cree que los confederados queman todo en Wilmington, o preparandose au abandonar dicha des menuera, el silencia es el costala

La espedicion federal ha llegado a 15 millas de Mobile: Tipob le ovorte ald

Corre de nuevo el rumor que M. Seward ira de ministro plenipotenciario a Lóndres.

Las negociaciones de paz no han producido todavia resultado alguno.

El oro está á 205; el algodon de 82 antamic como las mujeres, april. 781ch

Paris, 4. -El «Monitor» dice que hoy se han reunido bajo la presidencia del emperador el Consejo de ministros y el consejo privado. La emperatriz ha asistido á este último consejo.

La reina Pomaré ha escrito una carta al emperador dándole las gracias per los regalos que le envió S. M. y pidiéndole continúe dispensándole su proteccione and come to obothe some bold

Brest, 4.-Las vigías de la costa anuncian que una fragata con coraza perteneciendo á la marina federal, está cruzando por delante de Belle-Isle.

Turin, 4.-En el informe de la comision encargada de la unificacion legislativa, se propone la abolicion de la pena de muerte.

Se asegura que el rey Victor Manuel irá á Milan en los últimos dias de febrero.

El periódico de Milan titulado «La Perseveranza» dice que la salida de Victor Manuel para Florencia ha sido ocasionada por las demostraciones de que fué objeto durante el baile de la córte, y por la actitud de la municipalidad en aquellas circunstancias.

Viena, 4.—Se lee en la «Correspondencia general» que la comision financiera ha resuelto hacer una rebaja de 300,000 florines en el capítulo del presupuesto «fondos disponibles.»

Rio-Janeiro, 9 de enero.-La guerra entre el Brasil, Montevideo y el Paraguay, ofrece de dia en dia un carácter mas grave a sup oursell ontsing la real

El ejército brasileño ha tomado posi-

ciones importantes. A sale to obligate to Se espera de un momento á otro la

Hay mas de 10,000 hombres en las fronteras de Rio Grande del Sur.

Nuevos refuerzos parten todos los dias de Rio-Janeiro y otras provincias.

Hay gran actividad en los arsenales y maestranzas, no obilizavnoo ad os sason

La crisis financiera ha terminado.

La Europa de Franciort publica un artículo en que habla de rompimientos ocurridos entre el Austria y la Prusia. Es probable que las cosas no hayan llegado hasta ese estremo; pero es lo cierto que las divergencias que con motivo de los Ducados han surgido entre las dos grandes naciones alemanas, toman cada dia un carácter mas grave. Las comuni-

caciones diplomáticas cambiadas recientemente entre los dos gobiernos, aunque no sea conocido su texto oficial, se cres que no han dado otro resultado que el de poner de manifiesto la oposicion de sus respectivas tendencias.

En prueba de la poca solicitud con que los diputados italianos cumplen su encargo, se cita un despacho telegráfico que el presidente de la Cámara ha dirigido á todos los prefectos de las provincias para que inviten à los representantes del pais residentes en ellas á que acudan á sus puestos.

Dicen de Londres que la disidencia entre el ministerio y la reina es hoy mayor que nunca, pues esta se empeña en no abandonar la vida retirada que adopto desde la muerte del principe Alberto, y aquel desea que cumpla los deberes que su elevado rango le impone respecto al pueblo inglés. servingado del universo.

Escriben de Turin que los últimos acontecimientos alli ocurridos van á precipitar la traslacion de la corte á Florencia, pero antes adoptará el Parlamento medidas para aliviar en lo posible los incalculables perjuicios que sufre la antigua capital del reino.

Parece, ademas, que el rey Victor Manuel ofrece pasar una parte del año en la antigua corte de los soberanos de Saboya y dirigir en persona en la primavera y en el otoño las maniobras de un gran campo militar, que formará el primer ejército, reunido siempre en Turin.

El 24 de enero el Santo Padre, acompañado de monseñor Borromeo Arese. mayordomo, de monseñor Pacca y de los oficiales de su casa, fué de grande etiqueta á los jardines llamados de Malta á hacer una visita á S. M. el rey Luis I de Baviera. El rey, rodeado de toda su servidumbre, recibió á Su Santidad al pié de la escalera. Su Santidad, despues de haber tenido una larga conferencia con el rey de Baviera, fué acompañado por este hasta el coche que le condujo al Vaticano.

Segun las últimas noticias de América, la opinion pública estaba por la cesacion de las hostilidades, pero los pasos que hasta aquí se han dado en este sentido no tienen carácter alguno oficial. Se asegura que el Senado de Georgia ha recibido una carta de M. Jefferson Davis, en la que sienta como principio que el Norte y el Sur no podian convenirse para arreglar sus diferencias.

Un incidente ha ocurrido en el Senado de Nueva-York, que no deja de llamar la atencion. Se discutia sobre la aprobacion de créditos referentes á los consulados de los Estados-Unidos de Méjico. Mr. Wade (del Ohio) introdujo como enmienda las palabras «república de» antes de «Méjico.» «Pero Méjico, añadió, tiene dos gobiernes, y nosotros no podemos reconocer mas que la república. Nada tenemos que hacer con el imperio.»

La enmienda de Mr. Wade fué aprodad, esta algazara no es alegila «.sbad

Ha sido votado en Francia por el Consejo de Estado el proyecto sobre descentralizacion administrativa.

Un diario de Viena dice que, a pesar de la reserva que se ha guardado en el asunto, se sabe que el gabinete de las Tullerías habia creido conveniente que su representante en Viena conferenciase con M. de Mensdorff sobre la estancia del

154 Bussy, y este descubrimiento servira de pretesto para su destitucion. Apenas instalado en la Bastilla, purificais la guarnicion, reemplazando con vuestra gente los soldados que hagais salir. Vuestras enamoradas se arreglarán de modo que hagan aprobar todos vuestros actos.

-Señor bailío, permitidme deciros que vuestro proyecto no tiene ni pies ni cabeza; no soy un calavera, he tomado algunas veces ciudadelas por asalto; pero siempre he respetado al bello sexo. ch week in diamete prist

-Bueno. Eso no era mas que uno de los treinta y seis medios que yo os habia anunciado. Hé aquí otro: prestadme oidos. Yo galanteo á la señora de Nemours, á la de Brisac, á la de Thomassin, à la jóven del presidente Brisson. Cuando me haya hecho amar, con provecho, de esas ligueras rabiosas, bien robe á la chica, bien busque una querella con Bussy-Leclerc, me encierran en la Bastilla, en un oscuro y odioso calabozo, donde se ven amenazados ole niverse on of our is no more allege

-Pues bien, id á dar un paseo por el muelle, dejadme un momento solo, y lléveme el diablo si no adelanto en nuestros asuntos.

-¡No! esclamó el capitan. -¡Eh! ¿Estaria ya hecho? -¿Cómo?

- Habreis cortejado por casualidad á la señora de Thomassin en mi ausencia? -No, os lo juro.

-Entonces, dejadme el puesto, quiero, necesito ... -Quereis... necesitais... ¿Qué podeis necesitar?

-Hace mucho tiempo, mi buen amigo, que no he practicado et arte de agradar; puede que ya no lo recuerde, y necesito renovarlo, y puesto que la mujer de Publicola se me viene á las manos, quiero hacer un ensayo...

- Permitid, senor bailfo ... ¿Eh? ... ¿qué es eso? -Un pistoletazo tirado aquí cerca...

Continuad, no os interrumpais: esos ban-

era dulce el amar... el tiempo en que la elegancia del seductor hacia casi perdonar á la pecadora... ¡Qué diantre, Senor baron de La Gazette, he jurado que me vengaria de los ligueros en las ligueras, y las cinco damas de que se trata entrarán en ese número. Mirad: desde hoy voy á daros una prueba de mi habilidad. Tenemos en esta casa una republicana, que, á Dios gracias, no me gusta. Tiene las manos tan coloradas como patas de perdiz, pié en forma de rodaballo y una nariz siempre pronta á tocar la trompeta. Aquí el normando hizo una mueca

singular que no le conociamos, á pesar de todas las que nos habia regalado hasta entonces.

-Os apuesto, continuó Clermont, á que antes de cuarenta y ocho horas la ciudadana Publicola arrojará, en mi honra y provecho nuestro, su honor por la ventana.

- Quisiera ver eso, interrumpió La Gazette con una especie de estremecimiento involuntario. THE PROPERTY OF STREET OF STREET

mis dias con la horca. Gran conmocion entre mis bellas desconsoladas; todas darian su cabeza por arrancarme de mi calabozo para salvarme la vida. ¿Qué haceis entonces? —∠Qué diablos sé yo?

-Maquinais para libertarme, y gracias á mis confidencias os dirigís á la de Nemours, que os promete su coope-racion; á la de Bussy, que se obliga á facilitar un golpe de mano; á la ciudadana Publicola y á la condesa de Brissac que os prestan su apoyo: al presidente Brisson, quien ganado por su protegida, se compromete á haceros justicia. Apoyado por todo este celo femenino, reunis una compañia de realistas, que habremos tenido la prevision de formar, unos bajo la bandera de Espana, otros en la chusma republicana; estos entre los de Guisa, aquellos en cualquiera otra parte, y el dia conve-nido con el rey penetrais en la Bastilla por una poterna cuyas llaves os habrá dado la señora de Bussy; pasais á cuchillo á los ligueros, dego-

príncipe Federico Cárlos de Prusia en la capital, y que el ministro habia dado las esplicaciones necesarias.

Escriben de Londres, que en un meening celebrado en Leeds el 31 del pasado, el vizconde Amberley, hijo mayor del conde Russell, pronunció en pró de la reforma parlamentaria un discurso muy radical. Es cosa digna de atencion ver al hijo de un noble lord combatir la pairia y la Cámara de los lores, abogando en cambio por la ampliacion del derecho electoral en favor de la clase obrera.

Parece que los Estados del Sur se muestran descontentos de su presidente pavis, cuyos talentos militares se ponen en dada, y cuyo prestigio disminuye de dia en dia, por cuya razon se cree probable que se proclame dictador al general Lee. Esta medida podria tener graves consecuencias.

Gacetilla.

_De lo malo lo peor. _Entre los muchos enredos que continuamente se inventan en esta capital, lo cual entretiene 4 todos, y la verdad es que sin ofender á nadie, ha circulado últimamente una noticia muy desagradable referente á un sugeto que cuenta en Córdoba con muchos parientes y amigos. Esta broma es de muy mal género, y su autor, que no sabemos el fin que se ha propuesto, debe estar poco satisfecho de su obra.

-Que sea verdad.-Hemos oido hablar de varias, personas y sociedades que además de las que hoy existen piensan establecer tiendas de campaña este año en el Real de la feria de la Salud. Nos parece que la idea es muy buena, y que de verse realizada seria muy conveniente que se les diera mejor colocacion que en los años anteriores, y aun que se procurara llevar á aquel lugar la animacion y la concurrencia durante todas las horas del dia y de la noche.

-El vigía.-En febrero, segun dicen, -buscan la sombra los perros. -Mas hasta ahora perros hay-que solo buscan... el fuego.

-Puente inútil.-Hace tiempo que el puente que hay en el arroyo de Pedrothes en el camino de Lope Garcia ha quedado en seco, por haber variado de cauce en aquel punto el arroyo, producien-

do grandes molestias á los transeuntes, que cuando pasan á pié tienen que descalzarse para atravesar el agua. Comprendemos que abrumado el Exemo. Ayuntamiento de responsabilidades anteriores, debe pensar por ahora ante todo en pagar los numerosos descubiertos que embarazan su marcha administrativa, y por lo tanto no parece fácil que pueda aumentar sus obligaciones; pero la obra que se necesita para volver el arroyo á su antiguo cauce es muy poco costosa y creemos debiera llevarse d efecto. Si no es así, no dudamos se tendrá presente para el próximo presupuesto ordinario.

-¡Ola!-Dos mugeres jóvenes han desaparecido de su casa en la aldea de Posadilla, término de Fuente-Obejuna, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero. Se practican diligencias en su busca. Misterios de la vida.

-En marcha.-Segun se activan las obras-de tanto ferro-carril, - á Málaga iremos pronto-y no muy tarde á Paris.

-Nuevo bufete.-Nuestro estimado amigo D. Leopoldo Crestar, abogado de los Tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta ciudad, ha vuelto á abrir su despacho en la calle de Fitero número 1. Le deseamos muy buena suerte.

-Esto es lo que importa.-Se ha acordado por la junta de instruccion pública dirigir circulares á las autoridades locales encareciéndoles la importancia y necesidad de que los niños concurran á las escuelas. La creacion de estas, su fomento y el que se hagan extensivos sus provechosos resultados á todos estos vástagos de la sociedad naciente, es el mayor bien que á nuestra patria puede ha-

-Maneras de pagar.-Hace dos noches que un hombre fué herido por otro en la Corredera. Parece que la causa fue haberle pedido este al agresor una cantidad que le debia. Si el sistema continúa se presenta á muchos un bonito negocio.

-Baile. - Segun hemos entendido parece que ya no tendrá lugar el dia once el baile de máscaras de que ayer nos ocupamos. Se trata de que se verifique el catorce, si para este dia están terminadas las obras de adorno del local.

-Al dueño. - Han sido depositados por órden del Alcalde del Guijo tres cerdos que aparecieron en dícha villa sin dueño conocido.

-Granos.-Hé aquí su preciomedio en esta provincia durante el mes de enero último; fanega de trigo, 42 rs. y 25 cénts.: de cebada 20 y 87: de centeno 32 y de maiz 38.

-Si sentir fuera morir. -Llora el árbol con la hoja - la ausencia do su rocio, -cuando el fuego del estío-de este riego la despoja:-dobla el lirio y acongoja-sus pétales de zafir, - cuando deja de sentir-el beso de primavera: -morir al punto debiera-si sentir fuera morir.

Lanza el ave en la montaña-agudo y triste quejido, -al ver con crueldad herido-el vástago de su entraña; --con el dolor que la dana - lastima el bosque al gemir, -y va lojos á estinguir -el punzante sentimiento; - morir debiendo al momento-si sentir fuera morir.

Llora el padre con delirio-destrozado de dolor, -viendo al hijo de su amor -en el lecho del martirio: -abatido como el lirio -- se doblega á su sentir, -- pero no espira al oir-del hijo el último adios: -morir debiendo los dos -si sentir fuera morir.

Llora la virgen sentida-la falsedad del amante, -cuando mira que inconstante-sus juramentos olvida. - De la ingratitud herida-apura el negro sentir, -y entre el llanto y el gemir-se alivia su sentimiento:-ceder debiera al tormento -si sentir fuera morir.

-Dulcísimo.-En breve se inaugurará la fábrica que los señores Roget, Fontrodona y Castelló acaban de construir en Badalona. Dará 6,000 kilógramos diarios de azúcar refinado, y está montada de modo que pueda dar 20,000 en caso de necesidad.

-Especies.-El precio medio que han tenido los siguientes artículos de consumo en toda España durante el mes de diciembre último ha sido: la fanega de trigo á 43°26 reales; cebada, 26; centeno, 28'90; maiz, 33'67; arroba de garbanzos, 27'28; de arroz, 28'45; de aceite, 56'87; de vino, 19.22; de aguardiente, 51.40; libra de carnero, 2.07; de vaca, 2.10; de tocino, 2'37: arroba de paja de trigo, 2'37; y la paja de cebada, 2'09. El precio mínimo del trigo ha sido á 25 rs. fanega y el máximo á 70.

-Cálculo.-Los millones de francos que Francia paga al año de contribucion, son superiores al número de millones de minutos que han trascurrido desde la venida de Cristo. Este cálculo,

que parece inexacto, y que un hombre de paciencia ha hecho, es matemático; los 18 siglos trascurridos dan un resultado de minutos inferior á dos mil millones; la Francia tiene un presupuesto de dos mil millones de francos, con lo cual se demuestra que, por inverosimil que parezca, 18 siglos, es decir, mil ochocientos años, no componen dos mil millones de minutos. Un año tiene poco mas de 525,000 minutos; y ¡quién lo creyera sin la demostracion brutal de los números! un hombre que vive 50 años, apenas cuenta al morir con el pequeño capital de 26,000,000 de minutos.

-Principes.-El sacro Colegio de cardenales se compone hoy de cincuenta y nueve individuos, distribuidos en esta forma:

Del órden de obispos. . Del de presbiteros. . . . 43

El mas anciano es el cardenal Antonio Tosti, que nació en 1772, y el mas jóven José Milessi Peroni Ferreti, que nació en 1817. El mas antiguo es el indicado cardenal Tosti, que recibió el capelo en 1832, y los mas modernos que lo recibieron en 1863, son los cardenales Luca, Bizzasi, Lastra, Pitra, Guidi y Bonnechosse. De los cincuenta y nueve son italianos cuarenta y dos, franceses seis, espanoles cuatro, prusianos dos, austriacos dos, portugueses uno, belga uno, é ingleses uno.

-Es muy curioso.-Hace diez años, Alejandro Dumas publicó un folletin en uno de los principales periódicos de Francia. Pintaba á la heroina de la novela como tísica en el segundo grado... Sudores, tos, irritabilidad, pensamientos ora alegres, ora melancólicos, aspiraciones poéticas; en una palabra, todo el diagnóstico de la tísis estaba trazado con esa admirable mágia que el célebre escritor sabe imprimir á su bien cortada pluma. Una mañana, mientras trabajaba en la redaccion del folletin, su criado le anuncia la visita de un alto dignatario de la corte de Luis Felipe, el marqués de...-Caballero, dijo el elevado personaje, tha concluido V. su novela? - Si señor, contestó el escritor.-¡Y qué es de la heroina en el desenlace?-Señor marqués, veo que ha adoptado V. la costumbre de los árabes, que leen principiando por el fin .-Tengo, contestó el elevado funcionario, razones de mucho peso que alegar como

Justificacion de mi impertinencia. - Pues bien, la pobre tísica muere al final de la novela.-Es preciso que sane, esclamó el alto dignatario. - La novela está concluida .- Modifique V. la conclusion ... - En ella reside todo el interés de mi obra.-Encuentre V. otro desenlace, yo sé que si V. quiere lo hallará.

Alejandro Dumas se quedó atónito, mirando á su interlocutor y le dijo: ¿con qué derecho viene V. á pedirme la curacion de un personage imajinario? - Porque la hija única que tengo siente los mismo s síntomas que V. ha trazado: porque padece de la misma enfermedad que la heroina de la novela: si esta muere, la organizacion demi pobre hija, que cada dia lee con avidez en el folletin del periódico las peripecias de la novela, recibirá un golpe tan cruel que de seguro sucumbirá... Alejandro Dumas estrechó en sus brazos al padre cuya afficcion era inmensa: cambió el desenlace de la novela: la heroina sanaba milagrosamente...

Hace pocos dias en los salones del conde de Montalitver, Dumas vió una hermosísima señora, con unos colores iguales á los que Rubens ha dado á las damas que vemos en sus renombrados cuadros. Era la hija del marqués de... Este elevado personaje, presentándola á Dumas, le dijo:-Es madre de estos cuatro niños...-Señora, dijo el célebre escritor, inclinándose, mi editor ha vendido cuatro ediciones de mi novela.

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

-Hoy.-San Juan de Mata, fundador. -Jubileo Circular.-Iglesia de Trinitarios calzados.

-Último dia de novena á San Pedro Nolasco en la Iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Concepcion, en la Iglesia de San Francisco.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIANNO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

EXEDEMENTS. COUNTING OF A TOPO

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion ofinial del 13. Consolidado 48- 0 c. Diferido 41-00. Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 00 00. Id. del personal 24 80.

Acciones del Banco de España 170. ent shoumen CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado púlico de esta capital desde las dos de la tarde lei dia 4 de Febrero à igual hora del 5. Trigo 60 fanegas de à 50 rs.

Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en les molinos, à 32. id. en la ciudad á 45. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 48 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 39 á 54. Cebada 16 24 a 25. Fuera de la Albondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite fresco à 38. GRANADA.

Trigo de 48 á 58, Cebada de 29 á 32, Ilalas de 44 à 47. MALAGA.

Trigo de 50 á 66: Cebada de 24 á 31. Habas 44 42 à 44. Aceite à 43. JEREZ.

Trigo de 44 á 56. Cebada de 20 à 28, Habas de 43 à 44. JAEN.

Trigo de 44 à 54. Cebada de 27 à 28. Ha-

Ferro-carril.

bas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Sale el primer tren à la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 mi-lutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y

llega á Córdoba á la 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la arde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Pevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y lle-4 Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. ste tren conduce el correo y se puede venir dieclamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Pri-

lera clase, 57 rs. 70 cents. Segunda clase, 43 rs. cents. Tercera clase, 26 rs. 23 cents. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primeclase 442 rs. 70 cents, Segunda clase, 84 rs. cents. Tercera clase, 54 rs. 64 cents.

Diligencias. Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 8 172 de a noche. Entran los impares á las 44 de la misma. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 ps. Interior, 440. Roton-da, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 866. Rotonda, 286. Cupé. 226.

Madrilena.

Salen para Madrid los dias impares á la 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria. núm. 20, per D. Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre dece y una de la tarde. Entran los impares entre 102y 11 de la mañana. Precios como la auterior. Su administracion, calle del Ayuntamiente, núm. 6. Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las 1 17 de la tarde y entran los mismos de 40 á 44 de la noche. Precios come la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Costellana. Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias à las 40 de la noche, Precios como la anterior. Sa administracion se ha situado en la calle de la Esparteria, número 4.º, en la que se admiten encargos à gran velocidad para todos les puntos de la linea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y flegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46-Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 à 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de d'cho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente à la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Aueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 42 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Griente. Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 40 á 44 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es \$20 rs.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte

y Mediodia. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan les pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia.

Empress de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordeba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córtoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precies son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro. Mensagerias accierades de il. Stenito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es à las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la ma-Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra à la una de la ma-

drugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferre-carril d las 42 y 25 minutes de la madra-

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madragada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 41. Megdalena, 42. Espiritu Santo, 43, San Basilio, 44. Mer-

Para los incendios en despoblado se darán co-mo señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARNA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia.

Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. Pozoblanco. Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles 'y Juan Castillero. ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. Obejo, Francisco Sanchez. BARNA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posa da de la Madera.

Montono Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

LA CAMPANA. Apdrés Montero.

AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada, MONTORO. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Il defonse Ruiz y Juan Calvo. PezoBLANCO. Antonio Morales,

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Vencelada, Pozoblanco, Joaquin Redondo.

VIILLA DEL RIO. Pedro Moyano. Espiel. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz, Posada del caño Vence-guerra. Poncena y Campyn. Benito Garrido y Generio.

Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bongwente.

PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DONA MENGIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blance.

ADAMÚZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-Monrono. Manuel Tabares y Francisco Lugue

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodria guez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de heyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm, 79. ECIJA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo. otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de

4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 r eales

por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franquee, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

-Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraecion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan per el mismo

peso de cada 4 a darmes 2 rs. Certificados. Además del franques, un sello de 8 rs.

(c) Ministerio de Cultura 2006

CORDOBA calle de Ambrosio de Moralea núm. 1.º En Savilla, plaza del Pan nam, Has beatte Confidence Burgala Za

del la compassa de la compassa del compassa de la compassa de la compassa del compassa de la com compen communicación se a la sur de la compensación ro, dispense para ropa, palas da hierro, superio res para los ferro-carriles y otros usos, ute sillos de cocina de todas clases, escopi as pisteth 8 b base os y sartencias de azerar y mos oina de la nevela: si esta muere, lacipele

aiSubasta. ajiEndsubastarprivada que se verificará désde las 14 á las 42 del dia 45 del corriente mes de Pebrero, en la Notaria de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey (antes de Sauta Clara) núm. 21, se vende la casa núm. 51, calle del Caño, en Tras-castillo, cerca de la puenta del Osario; la del nam. 16 y la del num. 48 en la calle de Alfares (antes de Carnecerias) de esta ciudad, libres de todo gravamen; advirtiendo que las dos últimas se venden juntas y no separadas, mediante à que están comprendidas en una misma litulación, y que lindando la una con la otra pueden hacerse si se quiere, de las dos una sola casa capaz. En dicha de dichas casas.

Depósito de pianos. En. calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios samamente barates. En dicho degósito se cambian por otros ya usades, y tambien se alquilan.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo el de unas casas principales número 6, en la plazuela del conde Arenales: el de otra en la calle de Almenas núm. 26: el de otra en la plazuela de las Bulas núm. 3, y otra en la calle de Ntra. Sra, de la Candelaria núm. 7. En la contaduria del Excmo. Sr. Marqués de Guadaleazar se trata do su arrendamiento. 1-2

Subasta. La del fruto de naranja pendiente de las huertas de S. Geronime y unidas, propias del Exemol Sec Marques de Guaduleazar, que tendrá lugar a das conce del dia 47 del corriente, bajo el pliego de condiciones que estarà de manifiesto en la contaduria del mismo Exemo. Sr.

Arrendamiento Li de la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre esquina á la da la Fuenseca, ay se mando núm. 34. roq obavoto lo ojib .orollad trata en la casa sin número calle Bataneros, frente al horno del Cristo.

Subasta de madera de acebuche. El dia 44 del corriente de doce à una de su manana tendrá lugar en las casas del Exemo Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de Don-Gomez num. 2 en Córdoba, la licitacion para la venta del aprovechamiento de la tala de acebushe para horcas, o sean gajos y astilones, manceras y punteros que haya dentro de la demarcacion pericial ejecutada en la hacienda de Meratalla, bajo el pliego de condiciones que estará de manificato en aquel acto.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, leatros y novelas: dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la senora dona Faustina Saez de Melgar. 30 . o. mag

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de No. viembre de 1804, se publica todos los domingos, censta de 46 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 paginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figuriaes, dibujos, patrones y otras lahores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan úti y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completa mente gratis, atendiendo à que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscricion, se retrata al suscritor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dandosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de ano tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periodico.

Precios de suscricion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.-Provincias: seis meses 52 rs., un año 400. Las suscriciones para tener opcion à los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe à la administración central de Madrid, Concepcion Geronima, núm. 43, principal, derechantenessimo quo xx un or

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan próximo la casa núm. 24 calle de los Letrados y desde el dia la núm. 40 calle de S. Pablo. Se vende la casa calle Albarranas num, 2, barrio de los Tejares. Podra tra-

Venta. La de una casa ch pleta independencia so tratan en la de D. Rezola la calle del Trueque núm. 2, parrequia, de San Idrigo, núm 98. Andunas obsiduas estado Lorenzo. Para tratar en la plazuela de Don Geronimo Paez num, 40 nat leb skutth . auf 4-2

num. 3 calle de los Manriques, muy buena, | zuela de la Paja. Las personas a quienes puedan acristalada y con agua de pie y pozo de agua convenir, se entenderán con D. Leon Crespo, potable para cuando es preciso componer las calle de Maese Luis, núm. 1,0 101 componer 4xx de cañerias. Puede verse de once à dos de la tarde todos los dias. compatant lob anmobil gobociti

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin esceptuar les festivos, en la estacion del farrecarril de Córdoba à Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

El pueblo Espanot y las clecciones de 4864. Consideraciones políticas de ac-- tualidad por D. Victor Gebhardt. So vende col el despacho del «Diario de Córdoba,» à 4 reales nas, núm. 66, y otra calle de las Campanas, nú- sus apuntes y compror nir sos, que pueden anotar en su dia correspondiente. ejemplar, using he and managed the believe and no enter

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia una hacienda de olivar, chaparral y alcornocal, al pago de los Marmolejos, termino de Hornachuelos. Se podrá tratar con su dueno que vive calle de S. Francisco numero 36. lim anon so silve 81

breigned an ann

Amanaque con Projetica e para

sociedad; fordial un tomo de 240 páginas; adornade con gravades, en el texto y senhalla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astrológico, Almanaque religioso, Almanaque médico-familiar, Almanaque histórico, Almana que de curiosidades, Almanaque cientifi to-industrial, o Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estanistico y Almanaque de las damas.

El Almanaque profético para 4865 se vende al infimo precio de doce reales en las principales librefias de Madrid y Provincias, y en casa de su editor D. Abelardo de Cánlos, calla de la Torre, núm. 6, en Cádiz, a quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su importe en libranzas de Tesorefia o sellos de Correos.

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, plazuela calle Arco Real frente casa Cabriñana, or our , Haor Lagebore obsor

Con el sin de hacer mas aceptable el preciò Notaria se enterarà de las condiciones y precio del esquisito vino blanco fino del lagar de Negrete a sus muchos favorecedores, desde este dia se hace una baja de 4 rs. en arroba vino coler, delce, y el vinagre de yeme, contiuuanom sus muy arregtados precios. 18:45 - 8

dirandes remesas de Petróleo o accite mineral se acaban de recibir números Ally 16 zorno yum al

-Das obraside misericordia. Novela ladouk do ebstumbres por D. Enrique Pen I rez Escriche Seresto publicando por entregas de la ne 000 us ren elema emp obom ob abat paginas, on esquisito panel, elegante impresion y magnificas laminas. Su precio medio real, en toda España Pueden verse las entregas y se admiten sescriciones en el despacho del coltario P ries poéticas: en una palabra, todec.allelirait eb

diamomoda elegante, contrene los dibujos mas élegantes de las modas de Paris, p modelos de trabajos a la aguja, de tanicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscricion, un año 160 rs. seis meses. 80 rs, tres meses 45 rs. Se suscribe en el d'spacho del bianto de cóndoba calle de Sau Fer-

Arrendammentovo A la lpersona que pueda convenirle el estiércol existente en las cuadras de la posada de San Anton, como ignalmente el que se haga en adelante, podra tratar con su dueño en la misma. Tambien se venden unos armarios y un most ador de tienda en muy buen estado. havale la okcalnoo 4-23

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pié, calle de Carreteras, núm. 9 moderno, por bajo de la puerta entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calle de Almonas, número 24. romies Patente Polmor AS coromin

Establecida en 1852. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre

EL GRAN PURIPICADOR DE LA SANGRE! El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas o Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sara, herpes, tma, escorbuto,

SIFILIS O MAL VENEREO, i sol su tumores blances, alecciones neuralgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetens cia, languidez, vertigos, toda clase de afeccionedel higados tercianas, fiebres biliosas e intermi-tentes, cuartanas é ictericia.

ra y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARBILLA DE HONDURAS DOUD

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas minima particula. de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sus-

tancia yenenosa mino mil v spinioli olaslat. Ima Cada hotella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por meyor,

Nueva York. Depósito en Cadiz, S. Fernaudo |num, 43. A. Taconnet, on Tiple of neuri Arrendamiento. El de dos enadras con 15 plazas, que se dividea, y buen pajar, en la calle de Valderrama, num. 4. Puetarse con D. Angel Hidalgo del Riego, calle den servir si se quiere para habitacion o taller y tiehen otra puerta a la calle para estanten com-

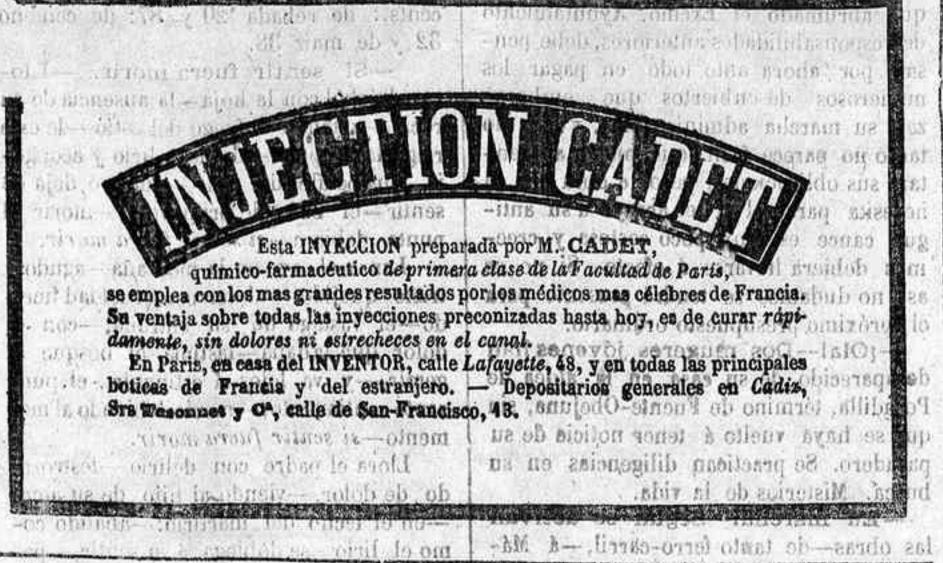
Arrendamicator Desdel San Juan préximo se arriendada dasa núm. 21, calle Arrendamiento. Desde San de San Alvaro, antes de Abades, inmediatica la la Juan próximo venidero se hace el de la casa parroquia de San Miguel, y la núm. 10, pla-

> Causa Fontanellas, Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Foritanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas à real cada una y constarà de doce a catorce entregas. Se admiten suscriciones en el despacho

Arrendamiento. Se oven proposiciones para el de una casa, calle de Almomero 7, en la del 14, calle de Valladares, 4-3

JUNEAU COLUMN TERMS TO STREET TO STREET A

PUBLICA Y CASETE BORNED SERVING Y SOURCES.



D. Alejandro Dagest, ha trasladado el taller de carpinteria que estaba en la plaza de las Nieves, en frente de la iglesia de los Dolores o sea huerto de Capuchinos, por lo cual avisa á las personas que necesiten cualquiera obra de carpinteria, que alli encontraran diseños de puertas y ventanas de la clase que gustaren, à precios mas arreglados que en otras partes. La continuis malais molde

Se hacen tambien modelos de todas clases para fundiciones, y armaduras de en el almacen calle del Ayuntamiento todos sistemas, haciéndose cargo de todos los materiales, a precios fijos.

provenhosos resultados de todos estos vás-

ie. Entran los pares coure 9 7 to de la mocho.

Dicho maestro construye cierres de cristales, o sean monteras, garantizando dichas obras. v obsailer asolas eb soirsib mento y al que se hagan extensivos sus

yor bien que à questra patria puede ha-- Es poches -- Est precio medio eue at a 42 26 realest cobada, 26; centono,

l) epósito de máquinas é instrumentos de agricultura.

AGENTES ESCLUSIVOS EN ESPANA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS - DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD.

Madrid, calle del Prado, núm. 4. 1- Oloub IA-

Se encuentran en dicho de osito cuantas máquinas é instrumentos de labor se descenide las mejores y mas reputadas fábricas de Inglaterra y á los precios mas equitativos.

Como los resultados tanto de los ara dos y gradas de Howard, como de las segadoras americanas de Weed con brazo mecânico, son tan conocidos en todas partes y sus efectos tan beneficiosos para la agricultura, todo cuanto se puede di cir es escusado.

Para facilitar su adquisicion à les labradores se han reducido los precios á los tipos, mas módicos. Caso de no haber en el depósito cualquier máquina ó instrumento que se pida, la Compañía se encarga de hacerlas venir de inglaterra, y aumenta unicamente à les precios de fabrica los gastos de fletes, portes y dereches.

Il biéndose multiplicado en el año anterior los pedides de las segadoras de Wood hasta el estremo de no poderse atender à todos el los, la Compania suplica que se la dirijan en el presente con la debida anticipación para que no esperimenten retrasos ni dilaciones las personas que deseen llevar á sus terrenos las maquinas de tan recon ocidas ventajas, ol

o suscriciones de las companias qui sol martiel por este de la companias qui sol martiel propositiones de la companias qui sol martiel propositiones de la compania de la c

Crédites contra el Est ado, ya sean e v Titules de la Deuda Consolidada, Diferida, Materiali del Tesoro con interes o sin el, amortizable e le primera y segunda clase, del personal, de carreteras, del Se garantiza que es la preparacion mas pu- Banco de España, del em préstito Pontifici ? y todo documente cetizable en la bolsa de Madrid. Tambien se compra p les espedientes de reclamacion de oredites procedentes de daffes causades por la faccion y por las tropas de la Reina, durante languerra civil ultima Los de participes legos en diezmos. Los de presas hechas por los i ngleses en 180 ; y 1805. Los de préstamos hechos al Gobier o Los del Consulado de Cádiz. Los de conversion de láminas negociables ó no negociables. Los de liquidacion y abor o de intereses devenga dos por esas mismas laminas. Los de liquidaciones de haberes no satisfectors à ambes cieros. Los cle exclaustrados y demás clases civiles y militares; y en fin todo espediente que constituya reclamacio u legitima y que esté pendiente de tramitacion en las

oficinas centrales de la Deuda pública, ó en las de provincia respectiva, siempre que la reclamacion se habiere hecho dentro del piazo marcado por las leyes, y demás disposiciones vigentes. Dirijirse al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 30. ambient de la

ob believed of them along a Oolfbro DE MEMORIAGE island at the trade of the

DIARIOPARAEL ANO DE 1865. PRECIOS: elusand lo un premio us y tempoli unuq police

10 rs. encartonado y 15 encuadernado en tela

lista Agenda es ya tan generalizada por toda España, que nos aborra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; asi que es indispensable en to las las casas, tanto particulares como de comarcio. Nos limitaren los solamente à senalar algunas mejoras intreducidas: 4.º El PAPEL MUY su-PERIOR, Y 2.9 EL CUADRO DE LA UNIDAD MONETARIA DE LOS DOMINIOS ESPAÑOLES.

Ademas contiene el C MENDARIO COMPLETO DEL AÑO, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando; Sistema decimal; Modelo de recibo, REDUCCION DE LAS MONEDAS FRANCESAS Á LAS ESPAÑOLAS, Y VICE-VERSA, Reduccion de cuartos á reales; Mo NEDAS ESTRANJERAS con su s respectivos valores ent reales, centimos y milesimos, Establecimientos OFICINAS I ÚBLICAS, con im licación de los dias y horas que pueden visitarse, o que los Directores y oficiales dan audiencia; list: t de los señores Senadores, con jas señas de sus habitaciones, é igualmente la do Notarios, etc. etc.; asi es que la Agenda de 1865 està completamente reformada y puede considerarse como tiba jouis, segura para todas fas clases de la sociedad, y como tibro de primera utilithato para llegar era cada cusa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de

Se venden en el cles pacho del Diano de Cóndoba, calle de S. Fernando núm 34. en l'asse al un gottamen es e et au a lauren-principe se plies uniformed to design the early so

Novelas y almanaques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris. Se venden en el despacho del Diario de Cordoba calle de S Fernando núm. 34.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encountrantmaranjos con fruto y sin el, bojes, llato. realds resules, tilas de tres variedades y arbustos, do todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Ademas se encuentra todo lo necesario para un jardin, como mantillos y tierras.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa num. 8, plazoela del Angel de San Hipoli. to Daran razon de su preciony condiciones, en la plazuela de D. Gerónimo Paez, n.º 40. 4-3 Agendas de bufete, médicas

forenses, de bolsille y de la lavanderaj à diferentes precios, segun la encuadernacion. Tres negaciones y una afirmacion, cuatro fo-Hetes, por D. Manuel Ruiz Zorrilla. Primer fo-

lieto. 4 rs. El Tiburon, almanaque humoristico, ilustrado con multitud de picarescas caricaturas de los personajes mas importantes en armas, política, ciencias, literatura, etc., á un real.

Se encuentran de venta en la libreria de Francisco Lozano, calle de San Fernando, 27.

OUATANT TRATADO

de las afecciones herpéticas, externas é internas, y de las sifiliticas; precedido de la clasificación de todas las enfermedades de la piel. and thuy desagrada nor reference a un su-

ROCHEDON JUAN DE VICENTE POR dector en medicina y cirujia de la facultad de Paris, dicenciado en anibas facultades por la Universidad central de Madrid, autor de varias chras de Medicine, sócio de mérilo del Instituto médico valenciano y de otras corpo-Taciones cientificas, etc.

Esta monografia sobre el herpetismo y la sifilis. se repartira en dos entregas; la primera el 45 de Febreros y distaguada el 45 de Marzo próximos. Erdelo, franco de porte en toda España, 40 rea-

les vellon para los que se suscriban antes del 45 de Marzo: des pres costara 50 rs. vn. Los pedidos, acompañados del importe de la olfra ca libranzas del giro mútuo ó en sellos de franqueo, seidirigiran a D. Cárlos de Vicente, calle de Alcale, 72, duplicado, 3.º izquierda;

A los señores libreros se les bara la rebaja

Arrendamientes. Desde San Juan próximo se arriendan las fincas siguientes. Las casas principales, con cochera, agua de pié y jardio, núm 14 moderno, situadas en el Compas de S. Agustin, que se hallan acrista-

Otras núm. 2 antiguo y 3 moderno, en la ca-He do D. Diego Leon, antes colegio de la Asuacion, tambien acristaladas.

Tambien etras num. 23 en la calleja Barrera de la calle de las Comedias, de la Catedral, con agua de pic.

Asimismo las principales núm. 30 en la calle de Pedregosa ó plazuela de Benavente, de la misma Catedral, igualmente acristaladas, y las cuales tienen puerta falsa en la calleja de la calle de los Augeles,

Idem otras núm. 68 en la plazuela de la Pescaderia, carrera del Puente, tambien acristaladas. Y finalmente, otras pequeñas núm. 5 moderno, en la calle de Badanillas de la misma Sta. Iglesia Catedral.

Para tratar con D. Ambrosio Crespo y Gomes calle del Paraiso.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1866 y por tiempo de tres

años se arriendan las fincas siguientes. Boires 1 La viña del cortijo de Torres Cabrera, situa-

do en la campina de esta ciudad y varias hazas llamadas de ruedo en 2000 is. anguanti de ouisT Noventa fanegas de sotos desmontados que

antes pertenecian al mismo cortijo en 44000 rs. La dehesa nombrada de los Llanos del Conde en la sierra y técmino de esta ciudad, compuesta de monte alto y hajo, enciaar y chaparral, la cual la recibirá el colono en 1.º de Octubre próximo, empastada y con el fruto pendiente, en 12000 rs. suthood A at the annul dr a 42 by per

Asimismo para desde 4.º de Enero próximo de se arriendan los cortijos nombrados Sierrezuela y Laderas, compuestos do 196 lánegas de tierra por mayor, en el término y campiña de esta : ciudad en 5500 rs.

Las proposiciones pueden remitirse al Sr. Conde de Torres-Cabrera, calle del Turco núm. 45 en Madrid ó entregarse en Córdoba en la casa y Secretaria de S. S. AMINAL

Academia. D. Juan Maria Moreno y Anguita, catedrático del Instituto provincial y antiguo discipulo del Sr. D. Diego de Monroy, ofrece sus lecciones de dibujo y de colorido al óleo á los jóvenes de ambos sexos que gusten recibirlas á domicilio y por los honorarios de costumbre en esta capital. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo so arrienda la casa calle del Liceo num. 52, con muchas y espaciosas habitaciones, 3 paties, galerias, correl, pozoly otras comodidades., Para tratar con su dueñe D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 44 y 46.

Hallazgo. La persona que hubiere perdido en la tardo del Domingo 5 del corriente un rosario se servirá pasar à la casa calle de Sta. Ana, 13, y dando las señas se le entregarál y olem al ale 8 an e eles noul rapre 124

Perdida. La persona que se hubiese encontrado un guarda-pelo esmaltado, de hechura de pensamiento, con un retrato y cabelle, que en la noche del 5 del corriente se estravió desde la Libraria, cuesta de los Gabachos, café de Puzzini, Compañia, calle del Paraiso, Tendillas ha la la del Conde Gondomar, se servira entregarlo a su dueño que vive calle Porteria de S. Pedro Alcantara, núm. 4, quien despues de agradecerlo dará una gratificacion. Al mismo tiempo se suplica à los señores plataros que en caso de que fuesen à venderlo 10 detenga y den conocimiento à su dueño. 8-1 Att Pable, ist importe the add astendo os \$20 rg. m pure Madrid los dins parce d'lau 8 173 de .

c) Ministerio de Cultura 2006